

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4939**     *DACMA IGERETXE, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 499/11 - PEJ 15/12); y para el pago de 4.619,77 euros de principal más 260,73 euros del 10% de interés por mora y la de 923,95 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Dacma Igeretxe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013313-1